

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN**  
**Expte. nº 0532760/15**

**ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza, siendo las 9 horas, del día 10 de febrero de 2016, se reúnen en el aula nº 1 sita en la primera planta del edificio Seminario en Vía Hispanidad nº 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; D<sup>a</sup> Sara M<sup>a</sup> Fernández Escuer en representación del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Piñeiro Antón, por delegación del Interventor General; D<sup>a</sup> Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio y D<sup>a</sup> Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; asimismo asiste D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Ranera Gómez, representante del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español con voz y sin voto y D. Carlos Sanjuán Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para la apertura de la documentación técnica presentada a la licitación del contrato de servicio de DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA LA RECAUDACIÓN, por procedimiento abierto.

En primer lugar se da cuenta a los licitadores asistentes en la Sala de cuáles son las empresas que se han presentado a la licitación, y que examinada en acto interno la documentación administrativa, y una vez subsanados los defectos u omisiones, en tiempo y forma legal, por parte de aquellos licitadores cuya documentación presentaba defectos subsanables (plicas 1, 2 y 3), la Mesa de Contratación les ha declarado admitidos a todos ellos.

A continuación se procede, en acto público, con asistencia de representantes de las plicas 1, 2 y 3 a la apertura de los sobres 2 que contienen la oferta técnica, presentados por las siguientes empresas:

Plica 1.- SERIKAT CONSULTORÍA E INFORMÁTICA SA

Plica 2.- EVERIS ARAGÓN SLU

Plica 3.- IA SOFT ARAGÓN SL

La Mesa acuerda la remisión del expediente administrativo en unión de la documentación técnica sujeta a juicio de valor al Servicio de Redes y Sistemas al objeto de que emitan el correspondiente informe indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

A continuación, siendo las 9:45 horas del día de la fecha, se da por terminada la reunión de la que se extiende la presente ACTA, que firman conmigo, el Secretario de la Mesa - CERTIFICO

EL PRESIDENTE



LA JEFA DEL DEPARTAMENTO

EL SECRETARIO DE LA MESA

